

Estampillas
Municipales
\$ 10.-

Recaudar Gastos de ejecución, M.º 396. - Edificio
de materiales. 29/1/956 Permito de Edificación N.º 396. - M.
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar
Fecha. 4. de Febrero de 1956.-
Vence. 4. de Agosto de 1956. (Si no se diere comienzo a las obras).
Dación de linea N.º
Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédece permiso a Don JOSAELIN. VASQUEZ.....
..... para construir un edificio nuevo destinado a .. Habitación.....
de ... 7.30 ... mts. de altura, de Clase A, C:9... de edificación, en la calle.....
Tucapel N.º ... 363

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario JOSAELIN. VASQUEZ.. domicilio .. Talcahuano.....

" " Arquitecto Augusto. Ibañez. de Domicilio Concepc. Colchana. N.º 344 ..
matric. N.º patente N.º

" " Constructor Administración.. domicilio ..
matric. N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad.....

Dimensiones del terreno. 366 ... mts. superficie edificada. 1º piso 186,-
2º piso 188,- mts.
Pinos y documentos autorizados.

- 1.º Plano de situación... dos. copias
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable .la presentará en su oportunidad
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos.. dos. copias
- 6.º " de fachadas dos. copias
- 7.º Secciones verticales
- 8.º Planos de detalles dos. copias
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto dos. copias
- 12.º Cálculos de resistencia
- 13.º Vales Presupuestos. Tres millones setecientos treinta mil cien pesos. - (\$ 3.730.100,-)

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

JERARQUÍAS. RAGADOS:	según Boleta N.º 743, de 31 de Enero de 1955.-
Edificación	\$ 46.120.-
Inspección	\$ 10.000.-
Extracción arena	\$ 2.000.-
Estampillas	\$ 240.-
L. Control	\$ 200.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

TOTAL: \$ 57.560.-

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, si no después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. — Artículos N.os 420 y 425.

REQUERIMIENTO DE RECLAMACIONES

ANEXO